

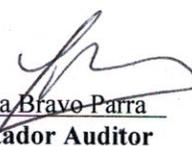
***REVISION APLICACIÓN DE LEY DE COMPRAS PUBLICAS AL
DECRETO DE PAGO N°1420 DE EDUCACION***

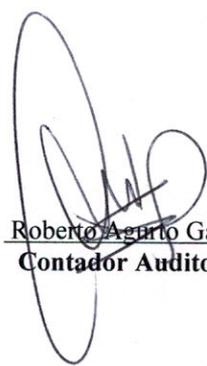
MATERIA: REVISION LICITACION PUBLICA

Con fecha 06 de Junio del presente año, se efectuó revisión al portal ChileCompra respecto a la Licitación Pública N°134-LP-12 de la Dirección Comunal de Educación por la adquisición e instalación de sistema de seguridad para establecimientos Municipales, Salas Cunas Talca y Daem, Talca 2012:

De lo anterior se podemos señalar lo siguiente:

1. Licitación pública realizada por la Señora Jocelyn Pérez Barragán funcionaria de Secplan, compra superior a 100 UTM.
2. Plazo mínimo de publicación 20 días de acuerdo a la ley 19.886 art. 25 y la licitación estuvo 21 días.
3. Se revisaron los criterios de evaluación y cuadro comparativo.
4. Se revisó las bases respecto a las obligaciones del proveedor, como por ejemplo garantías, actas de recepción de cada establecimiento y recepción del ITO (Miguel Ángel Cáceres).
5. Se revisó contrato y documentos adjuntos.
6. Se revisó certificado de inscripción en ChileProveedores y certificado de disponibilidad presupuestaria del Jefe Daem.
7. Llamo la atención de que no se adjuntara a la licitación la boleta de garantía de la seriedad de la oferta.
8. Se observó que en las bases señalaban dos establecimientos educacionales que se encontraban cerrados en el periodo de ejecución del contrato, destinando dichos recursos a otros establecimientos de acuerdo a lo indicado por el Inspector técnico (ITO).


Ileana Bravo Parra
Contador Auditor


Roberto Aguero Gálvez
Contador Auditor

Talca, JUNIO 07 del 2013.-